

Guayaquil, Marzo 18 del 2003

A la Junta General de Accionistas de
TEPMA S.A.

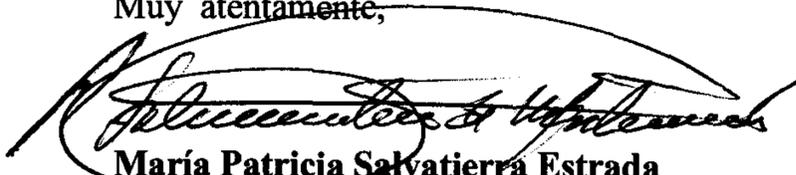
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre deL 2001.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) La Compañía fue constituida del 24 de Mayo del 2001, cuya principal actividad es dedicarse a través de terceros a prestar los servicios de transportación terrestre escolar y de personal en la ciudad de Guayaquil, por tal motivo son los resultados mostrados en su Balance de Pérdidas y Ganancias hasta el 31 de diciembre del 2001.
- b) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario pues las actividades han sido reguladas durante el período económico en referencia. En el aspecto legal seguimos nuestra línea de mantener todo en orden, para lo cual contamos con el asesoramiento de nuestro abogado.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,


María Patricia Salvatierra Estrada
Presidenta



04 ABR. 2003